

26128

1120



126128

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de D. Francisco VILA RAMON, de nacionalidad española, residente en CATA-
RROJA (Valencia), c/. Pelayo, núm. 16, por: "DISPOSITIVO MECANICO PARA VARIACION REVERSIBLE DE ALTURAS DE TABLEROS DE MESA".

Se refiere la presente memoria descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "Dispositivo mecánico para variación reversible de alturas de tableros de mesa", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

Aporta un dispositivo que en cuanto a seguridad de funcionamiento, mejora todo lo conocido hasta el presente, a la vez que no requiere ningún esfuerzo para la transfor-



126128

mación de una mesita baja, como por ejemplo, las llamadas de centro, en mesa corriente de comedor de altura standar.

Es tan fácil su accionamiento que basta el esfuerzo de dos dedos, incluso de un niño, para provocar el cambio de altura del tablero.

5.

Acepta ejecuciones en tan variados tipos, que las alturas máximas y mínima, pueden guardar, siempre, una distancia en consonancia con las exigencias del mercado.

10.

Acepta fabricación en serie normalizada, lo que representa una economía en el precio de venta, como consecuencia del reducido costo de fabricación.

15.

Caracteriza el invento que se describe la circunstancia de que, al estar articulado en virtud de principio de paralelogramo articulado, éste se eleva al mismo tiempo, que un brazo incorporado a este efecto y que al mismo tiempo constituye el punto de apoyo a la segunda hoja del tablero cuanto éste es, de dos piezas articuladas mutuamente como las hojas de un libro, a la vez que lo caracteriza la presencia de un muelle antagónico, que requiere al dispositivo a elevarse, con recorrido limitado a tope, por un tirante idóneo.

20.

La ingeniosa disposición de los elementos citados, así como su mutua vinculación, son la base de la supresión total de la necesidad de un esfuerzo, que aparte de no ser necesario, resta atractivo al empleo de las mesas de doble uso a las que se incorpora.

25.

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter limitativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de

30.

126128



ejemplo.

La figura A, representa al dispositivo abatido en dos perspectivas.

5. La figura B, representa el dispositivo elevado en una perspectiva.

La figura C, representa un juego completo desplegado.

10. Como se puede apreciar, consta de dos elementos, -1- -2- figuras A y B constituidos por dos placas rectangulares, de las cuales la -1- constituye el travesaño y la -2- figura A, B, y C, la base de apoyo del tablero -12- figura C.

15. Al mismo tiempo constituyen, dos de los cuatro lados del paralelogramo articulado y se completa por los brazos -3- y -4- figuras A y B requeridas a la elevación por la presencia del muelle antagónico -5- a cuyo efecto éste ancla sus extremos sobre un borde extremo del travesaño y el tercio inferior del brazo elevador mas próximo.

20. El requerimiento del citado muelle -5- lo limita a tope, la presencia del tirante -6- que engancha al brazo elevador -4- en virtud de la presencia del arqueamiento, en cayada, del extremo del tirante.

25. Un brazo de palanca -7- figuras A, B, y C accionable a mano, tiene capacidad de giro contra el cuerpo del travesaño -1- y acciona a la biela -8- figuras A y B que ataca a la palanca -9- inamoviblemente unida en su extremo -13- figura B, al codo del brazo elevador -4-, de forma tal que el giro impartido por el accionamiento de la biela -8-, a su vez movida a mano a través de la palanca -7-, es el que obliga a realizar los movimientos de elevación o descenso del paralelogramo articulado que constituye el dispositivo.

30. El conjunto se monta por dos juegos de paralelogramos



5. articulados unidos por un larguero -10- figura C, en la que puede verse como al abrirse la hoja del tablero -12- viene ésta a apoyarse a tope con el pomo de la palanca -7- ampliándose así la superficie útil del tablero, montado el conjunto sobre unas patas típicas tal que -11-.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevar éste a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

10.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1ª.- Dispositivo mecánico para variación reversible de alturas de tableros de mesa, caracterizado porque estando basado su accionamiento en el principio de paralelogramo articulado, el lado superior, abatible con carácter reversible, está constituido por un larguero que por un extremo recibe un brazo de articulación, apoyado, igualmente articulado, en el extremo homólogo del larguero inferior, de mayor longitud que el citado y que por sus caras inferiores apoya y recibe dos patas típicas y porque el cuarto lado del paralelogramo articulado lo constituye otro brazo que apoya por su parte superior contra el otro extremo del travesaño primero y que por su parte inferior atraviesa al travesaño inferior,

20.

con libertad de giro y asomando el extremo al otro lado, por el que recibe el accionamiento de giro, impartido por una palanca accionable por su otro extremo, por medio de una biela, a su vez movida por una palanca de mando, referida al travesaño inferior y dotada de un pomo, que sirve de apoyo

30.

126128



5. a la hoja superior de un tablero doble con que se culmina la mesa y porque el paralelogramo articulado va requerido antagónicamente por un muelle idóneo, con recorrido de elevación limitado a tope, por medio de un tirante que engarfia al brazo elevador mas próximo y que apoya contra el travesaño inferior.

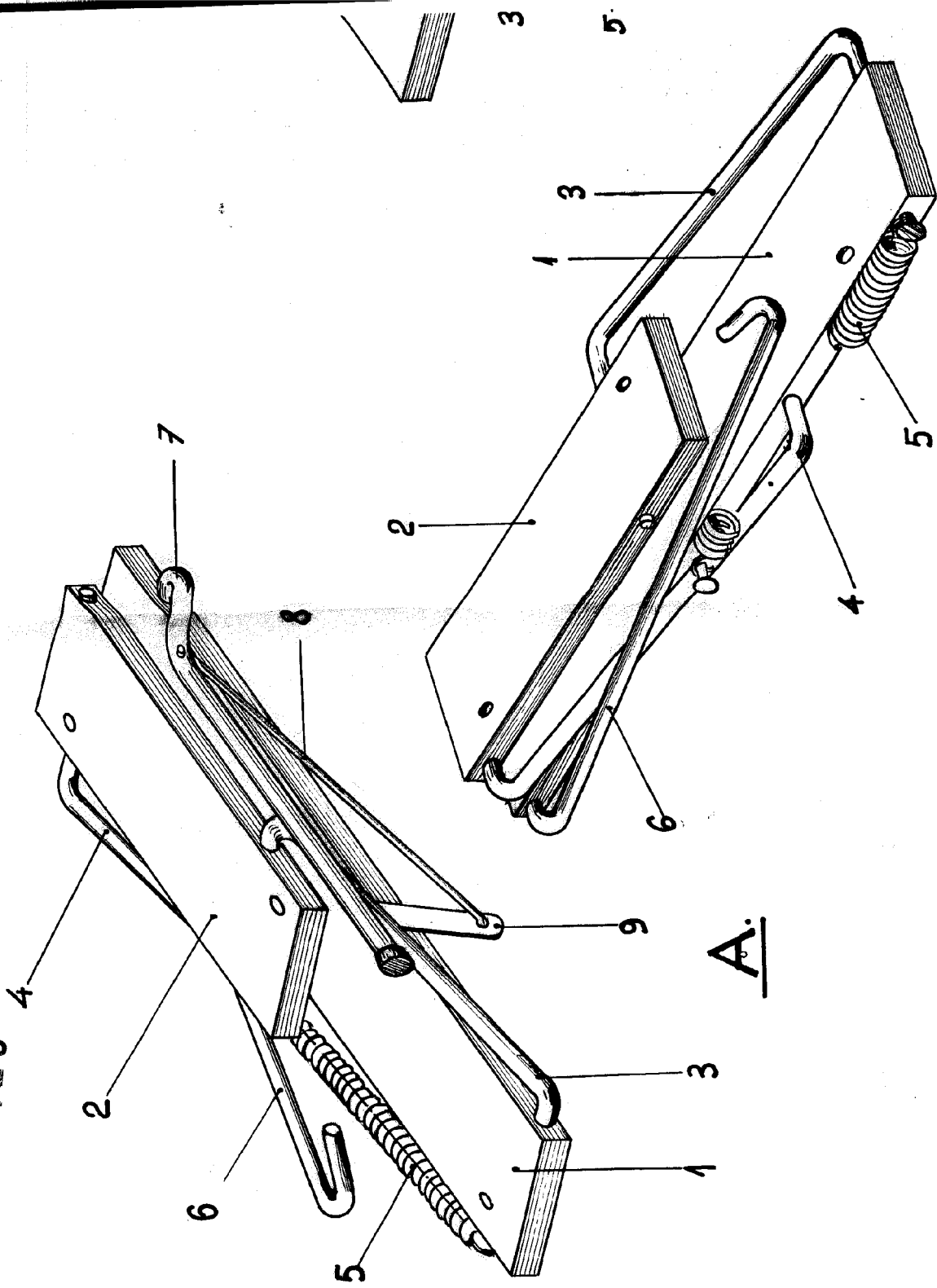
2ª.- "DISPOSITIVO MECANICO PARA VARIACION REVERSIBLE DE ALTURAS DE TABLEROS DE MESA".

10. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 5 de Diciembre de 1.966.
pp.

D. Francisco Vila Ramón

126128



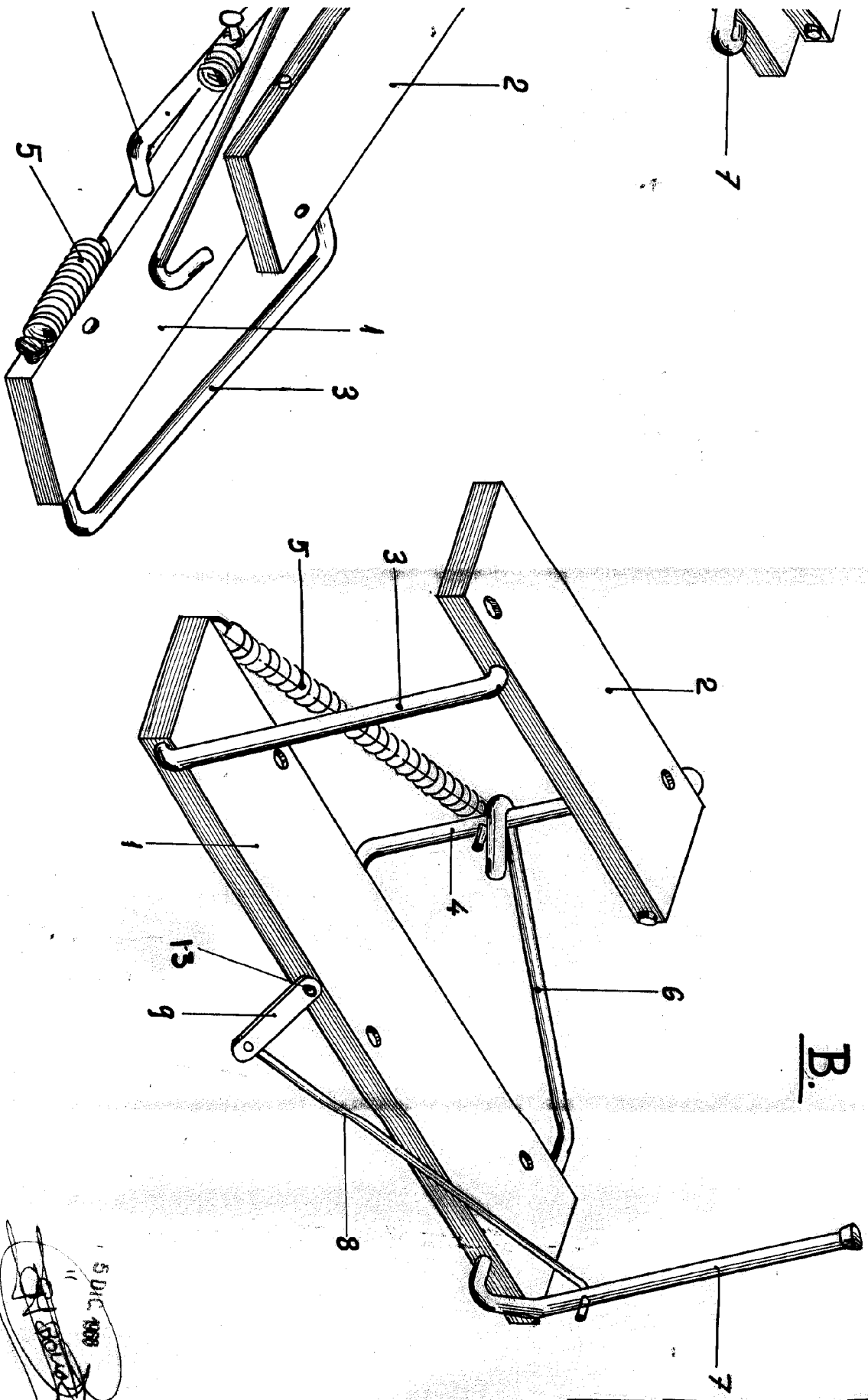
A/2

2/2

126128

B.

HOJA 1ª DE DOS



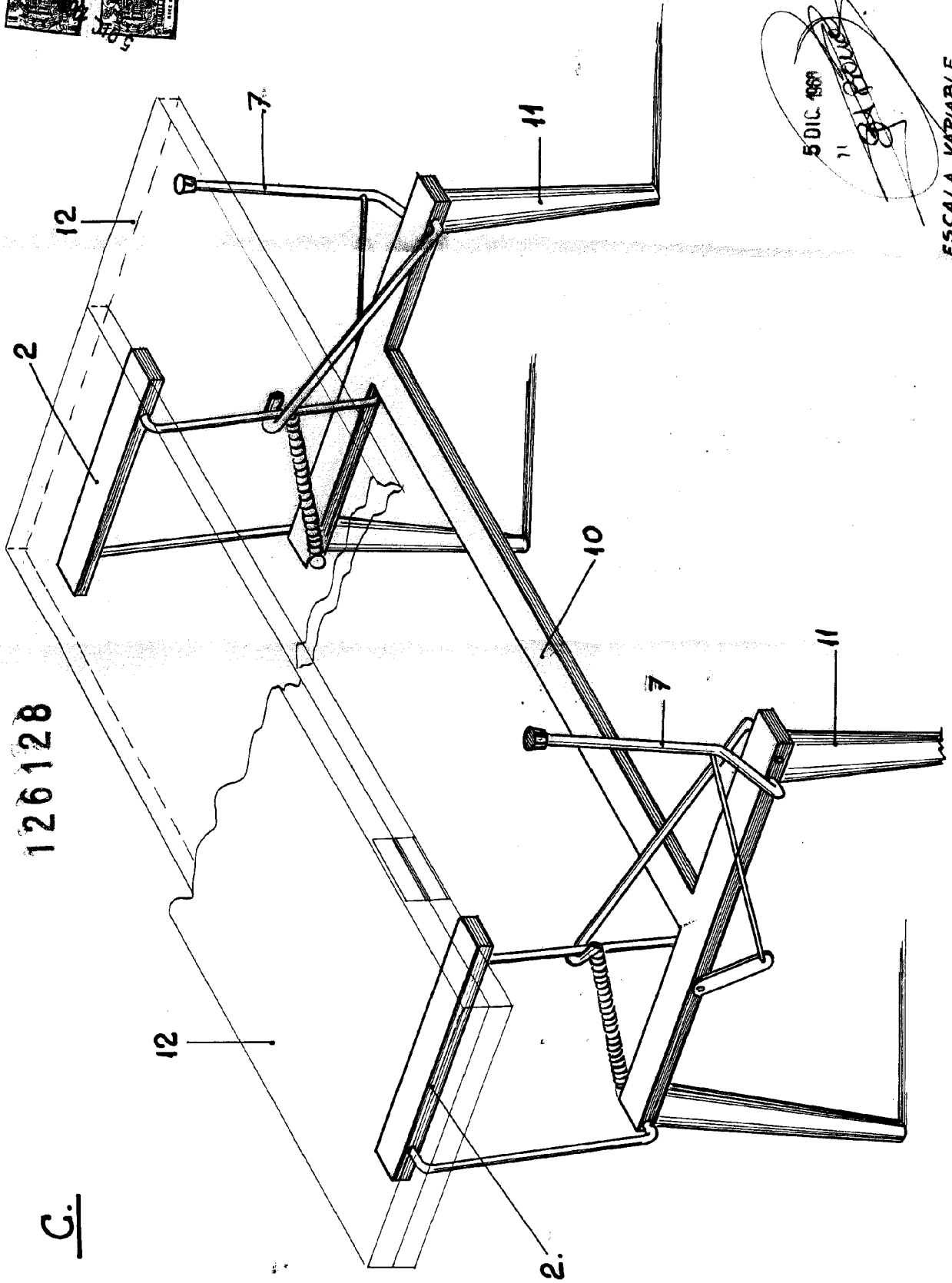
5 DIC 1908
"SI BOLA"
ESCALA VARIABLE.

D. Francisco Vila Ramón

126128

C.

HOJA 2ª DE DOS.



5 DIC 1988
11
B
S. J. P. G. O. L. E. S.

ESCALA VARIABLE.